



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00417330

VISTO

El Expediente EX-2023-00417330- -UNC-ME#FAUD por el que el doctor arquitecto Arturo Maristany solicita que se declare de interés académico la publicación del libro "ACÚSTICA DEL TEATRO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN, caracterización, preservación y rehabilitación de sus condiciones acústicas",

Y CONSIDERANDO:

Que el libro tiene el carácter de divulgación de las actividades realizadas desde el Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas (CIAL - FAUD) para el acondicionamiento del Teatro Libertador General San Martín, en el marco de la restauración integral realizada a la sala.

Que el objetivo es dejar registro y dar difusión al público en general del proceso de restauración acústica del Teatro que es referente para la comunidad de la Ciudad de Córdoba, al tiempo que quede como material de consulta general de las condiciones acústicas de la sala.

Que el tema se estudia desde un enfoque técnico que involucra conceptos específicos de acústica adaptados a un público no especializado.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la publicación del libro "ACÚSTICA

DEL TEATRO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN caracterización, preservación y rehabilitación de sus condiciones acústicas”.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./